

Comisión de Descentralización priorizó leyes para la modernización del Estado

Lima, 21 de julio de 2023.

La comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado impulsó un total de 28 leyes de carácter técnico, siendo prioridad normas que promueven la modernización de la gestión del Estado, afirmó la congresista Diana Gonzales Delgado, presidenta de ese grupo de trabajo.

Al presentar el informe de gestión 2022-2023, Gonzales Delgado manifestó que, durante su gestión se buscó priorizar iniciativas legislativas que impacten en el bienestar de los ciudadanos “dejando de lado todas las demás leyes declarativas sobre otras materias, toda vez que no tienen un impacto real en la mejora de la calidad de vida de la población”.

En ese sentido, indicó que la comisión aprobó 43 dictámenes, los cuales incluyen 77 proyectos de ley, alcanzando un total de 28 leyes promulgadas.

Entre ellas, resaltó el diseño normativo de una Autoridad Nacional de Infraestructura, que será responsable de la ejecución de la obra pública de mayor magnitud y complejidad para el cierre de brechas.

Asimismo, el otorgamiento del mismo valor legal a las normas municipales publicadas en el Diario Oficial El Peruano Electrónico que aquellas publicadas en la versión física, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la simplificación administrativa.

En el marco de transparencia en la gestión pública, la Ley N° 31802 que establece la obligatoriedad de publicar las agendas del consejo de ministros antes de su inicio y que las actas que contienen los acuerdos se publiquen en el término de 24 horas de aprobadas.

En materia de demarcación territorial, resalta la creación del distrito de Alto Trujillo, del departamento de La Libertad, incluyendo las acciones relacionadas a su implementación.

Además, la comisión ha formulado el documento “Consideraciones para mejorar la sostenibilidad de las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales”, que propone medidas para y mejorar la previsibilidad y sostenibilidad del manejo fiscal de los gobiernos regionales y locales.

Finalmente, la congresista Diana Gonzales resaltó el consenso obtenido con entidades públicas y privadas para impulsar normas “bajo un enfoque técnico, constructivo y transparente” en beneficio de la población.